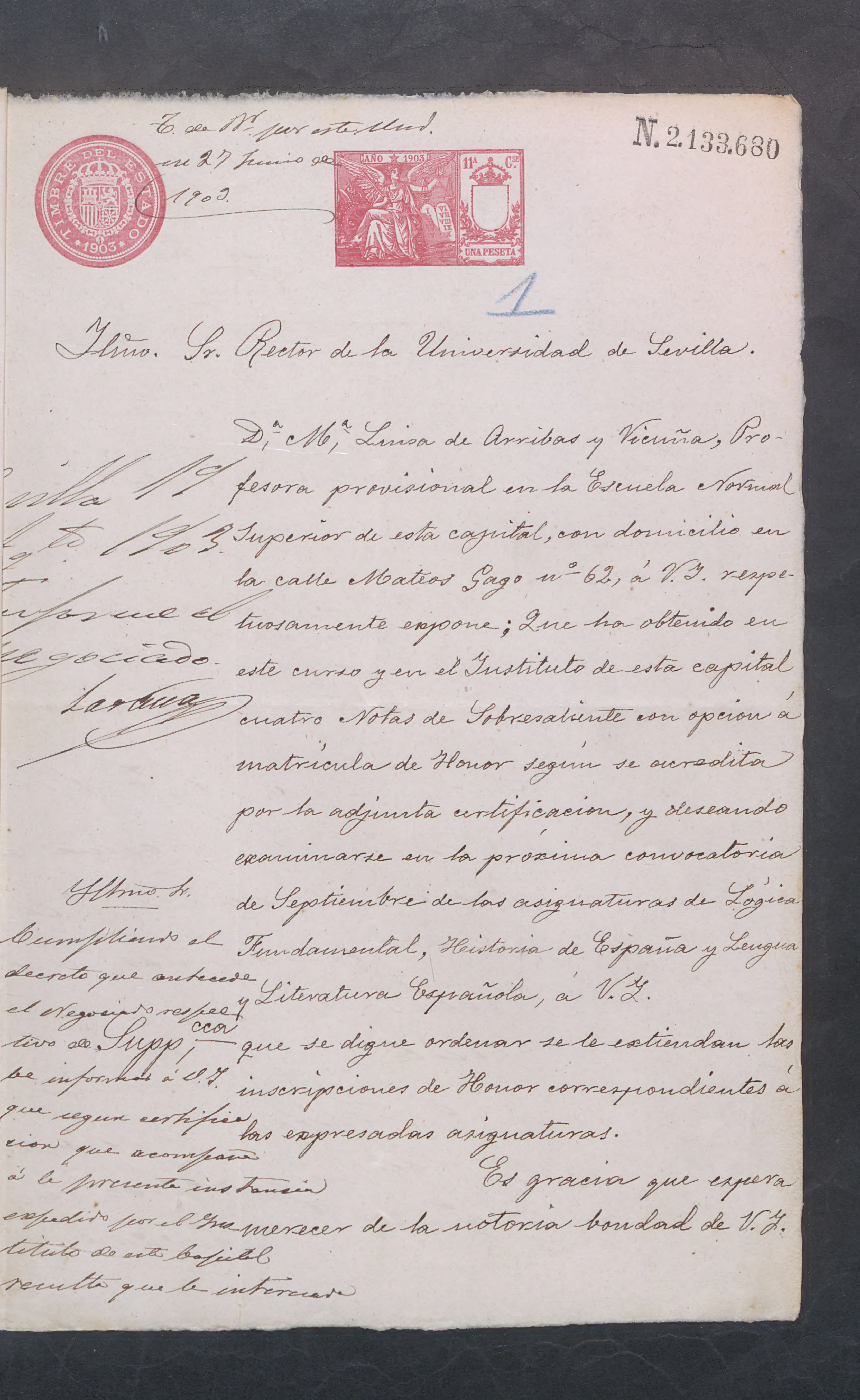
Nº: 1019.

Dª María Luisa Arribas y Vicuña

1862-3-1019



T. de Nº. por este Mud. en 27 Junio de 1903.

N. 2.133.680

ANO 1903 — 11ª Cse — UNA PESETA

TIMBRE DEL ESTADO 1903

1

Illmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla.

Dª. Mª. Luisa de Arribas y Vicuña, Profesora provisional en la Escuela Normal Superior de esta capital, con domicilio en la calle Mateos Gago nº 62, á V. I. respetuosamente expone; Que ha obtenido en este curso y en el Instituto de esta capital cuatro Notas de Sobresaliente con opcion á matrícula de Honor según se acredita por la adjunta certificacion, y deseando examinarse en la próxima convocatoria de Septiembre de las asignaturas de Lógica Fundamental, Historia de España y Lengua y Literatura Española, á V. I.

Suplica

que se digne ordenar se le extiendan las inscripciones de Honor correspondientes á las expresadas asignaturas.

Es gracia que espera merecer de la notoria bondad de V. I.

Sevilla 1º [...] de 1903

[...] informe el Negociado.

Lardua

Illmo. Sr.

Cumpliendo el decreto que antecede el Negociado respectivo de Supp.cca tiene informar á V. I. que segun certificacion que acompaña á la presente instancia expedida por el Instituto de esta capital resulta que la interesada

obtuvo cuatro notas de sobresaliente con derecho á matrícula de honor en la convocatoria de Junio último en cuatro asignaturas del periodo del Bachillerato;

cuya vida gue. Dios ms. as.

Sevilla 17 de Agosto de 1903.

María Luisa Arribas y Viuña

por lo que el oficial que suscribe, es de parecer que puede concedersele matrícula de honor para la actual convocatoria en las asignaturas de Lengua y Literatura española, Lógica fundamental é Historia de España, que solicita la interesada en esta Univd.

V. S. no obstante, resolverá, como siempre, lo que estime justo y acertado.

Sevilla 19 de Agosto de 1903

El Oficial del Negdo.

Franco. de P. Romero

Sevilla 20 Agto. 190[3]

En vista del informe [an]terior se concede á la Srta. Arribas las matrículas de honor que [so]licita en Lógica fundamen[tal], Historia de España y Lengua y Literatura Española.

Larrama



Esta parte se entrega al interesado después de abonados los derechos que señalan las disposiciones vigentes

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE SEVILLA

Certificación Académica Personal

CURSO DE 1902 á 1903

Núm. 708

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA PERSONAL

Don Manuel Obejero y López Ayudante y Vice Secretario de este Instituto:

Certifico: Que D.ª María Luisa Arribas y Vicuña natural de Madrid provincia de id ha obtenido en la Convocatoria de Junio último nota de Sobresaliente con derecho á matrícula de Honor en las asignaturas de Latín 1.er curso, Latín 2.º curso y Ética y Agricultura.

Y para que conste donde convenga al interesado, y á su instancia, libro la presente de orden y con el V.º B.º del Sr. Director de este Instituto y con el sello del mismo, en Sevilla á trece de Agosto de mil novecientos tres.

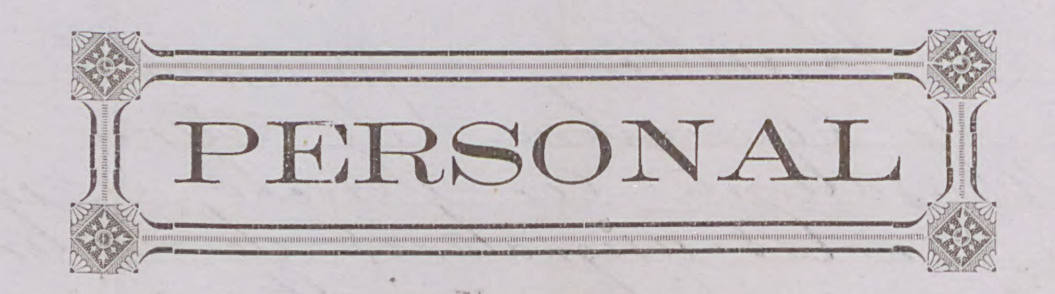
V.º B.º El Director, D Negro

El Secretario, Manuel Obejero

El Oficial de la Secretaría, Fernando Bar

SEVILLA

Certificación Académica



Certificación Académica Personal

Sello del Establecimiento
que recibe
esta Certificación

1902 á 1903

1902 A 1903

Certificación Académica Personal

Sello del Establecimiento
que recibe
esta Certificación

1902 á 1903

Instrucción Pública

Papelería Sevillana

Acordada de esta Certificación.

[DI]STRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

[INSTIT]UTO GENERAL Y TÉCNICO DE

[A]CORDADA para comprobar la CERTIFICACIÓN ACADÉMICA PERSONAL unida [a]l talón con el núm. 108

[Sr.] Secretario del Instituto General y Técnico de Sevilla

[Sír]vase V. S. confirmar la legitimidad de la Certificación á que se refiere [esta A]CORDADA que aparece expedida por V. S. en 13 de Agosto de 1903 [acredit]ando que Dª Mª Luisa Arribas y Vicuña [natur]al de Madrid provincia de id. ha obte[ni]do en la convocatoria de Junio úl[tim]o nota de sobresaliente con derecho [a ma]trícula de honor en las asignaturas [de] Latín 1.er curso, Latín 2.º curso, Ética [y] Agricultura

[S]evilla 19 de Agosto de 1903

El Srio. gral. de la Univ.

J. Caballero Infante

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

[INS]TITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE SEVILLA

Señor Srio. gral. de la Universidad

[De] los antecedentes que obran en esta Secretaría resulta que en efecto se [expid]ió la Certificación que V. S. cita, debiendo manifestar que es [le]gítima y cierto su contenido

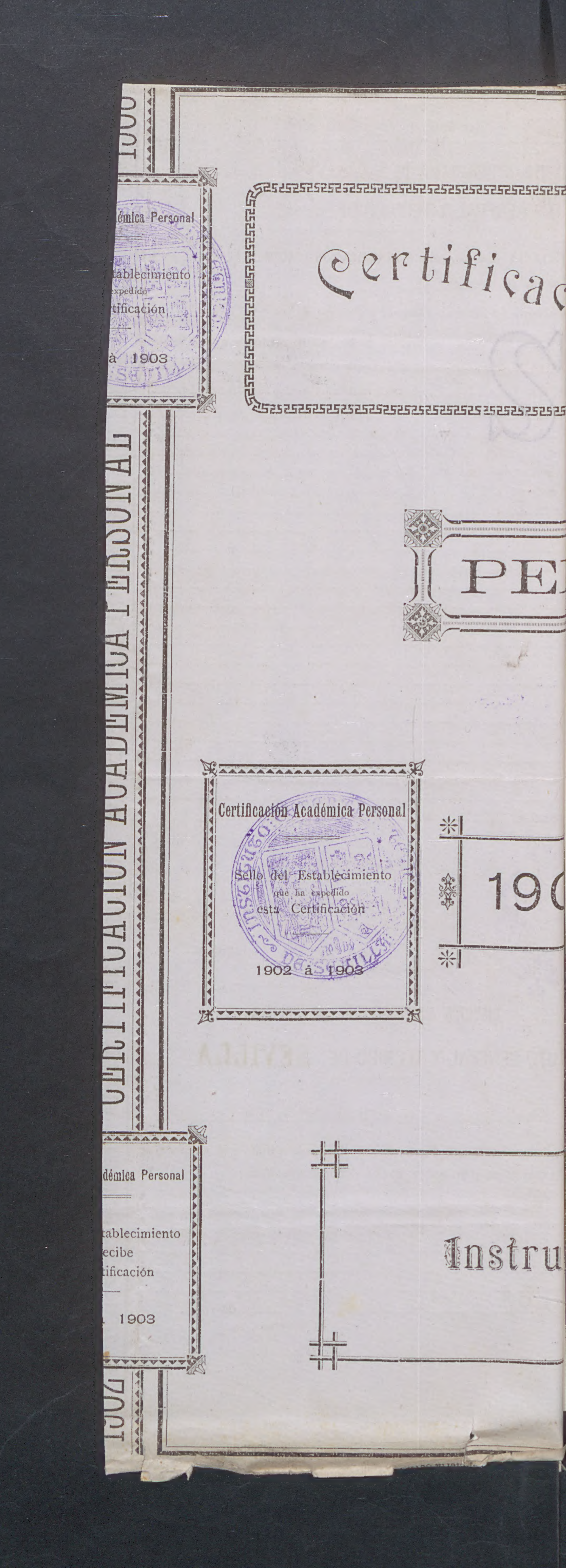
[SE]VILLA 9 de Septiembre de 1903

El Secretario,

M. Mejías

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA PERSONAL 1902 Á 1903

[Lit]. Sevillana Sierpes 51 — Sevilla


Certificac
PE
19
Certificación Académica Personal
Sello del Establecimiento
que ha expedido
esta Certificación
1902 á 1903
Instru

Matriz para el expediente personal del interesado.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Facultad de Filosofía y Letras

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR

Enseñanza no oficial.

CURSO DE 1902 Á 1903

Asignatura de [illegible]

Núm. 1

D.ª María Luisa de Arriba y Vienna
natural de Madrid provincia de idem
— de ...... años de edad:

Queda inscrito con MATRÍCULA DE HONOR en esta Universidad, en la asignatura y curso arriba expresados, por haber obtenido en el curso anterior la calificación de **SOBRESALIENTE** en

Latín 2.º curso

Sevilla 17 de ~~Septiembre~~ Agosto de 1903

El Secretario general,

J. C. Infante

Traslación de esta Matrícula á la Universidad de ......

...... de ...... de 190....

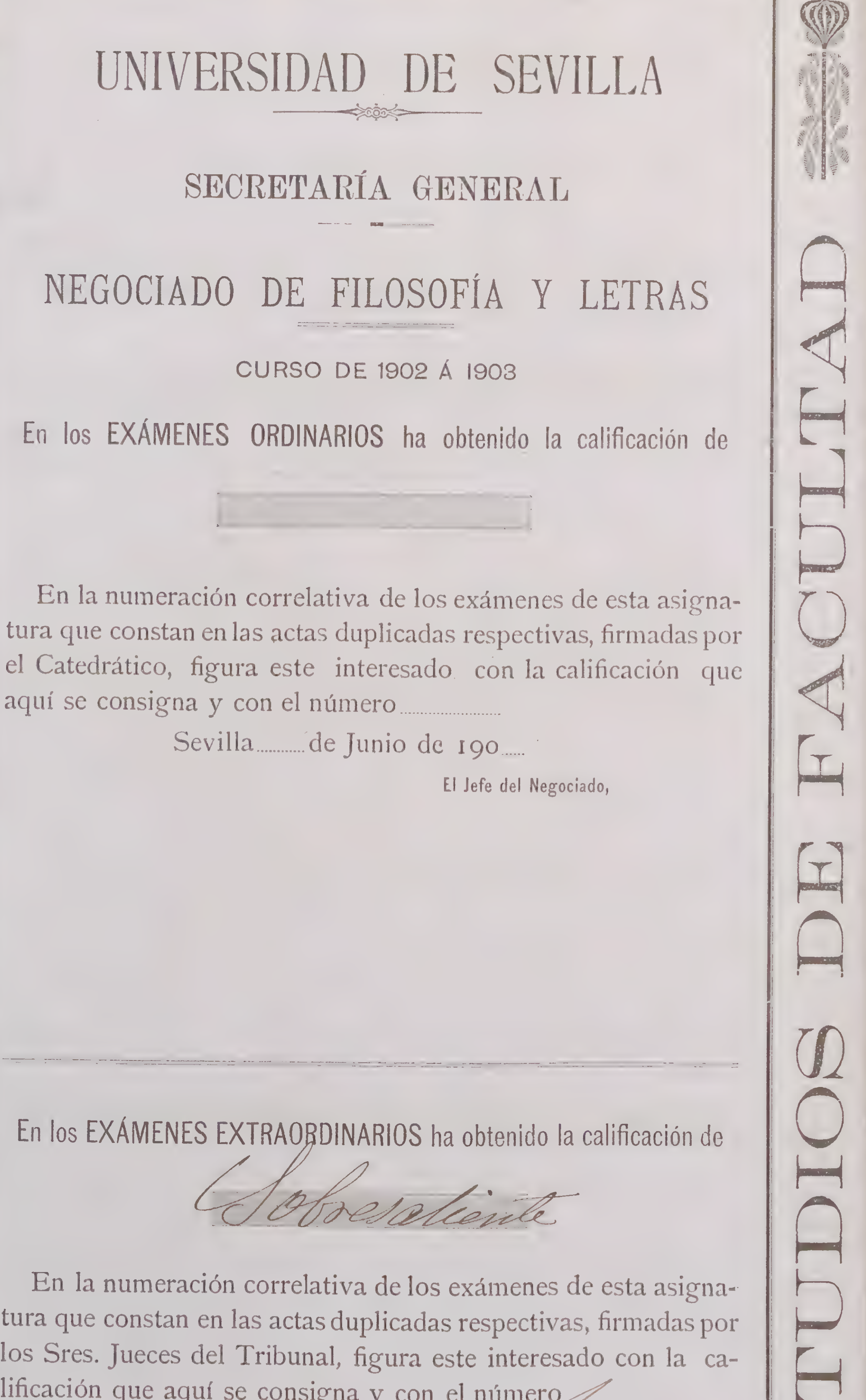
El Secretario general,

OBSERVACIONES

Esta alumna figura en el Cuadro de honor formado por el Tribunal respectivo de la asignatura de Lengua y lit.ª esp.ª en todo el Distrito, por lo que tiene derecho á una matrícula de honor.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ESTUDIOS DE FACULTAD



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

SECRETARÍA GENERAL

NEGOCIADO DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CURSO DE 1902 Á 1903

En los EXÁMENES ORDINARIOS ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por el Catedrático, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con el número ....

Sevilla ...... de Junio de 190...

El Jefe del Negociado,

En los EXÁMENES EXTRAORDINARIOS ha obtenido la calificación de

Sobresaliente

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con el número 1

Sevilla 19 de Septiembre de 1902

El Jefe del Negociado,

Franc.co [illegible] Romero

ESTUDIOS DE FACULTAD

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Matriz para el expediente personal del interesado.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Facultad de Filosofía y Letras

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR

Enseñanza no oficial.

CURSO DE 1902 Á 1903

Asignatura de LÓGICA [illegible]

Núm. 1

D.ª María Luisa de Arriba y Viaña
natural de Madrid provincia de idem
de años de edad:

Queda inscrito con MATRÍCULA DE HONOR en esta Universidad, en la asignatura y curso arriba expresados, por haber obtenido en el curso anterior la calificación de **SOBRESALIENTE** en

Ética

Sevilla 17 de ~~Septiembre~~ Agosto de 1903

El Secretario general,

[signature]

Traslación de esta Matrícula á la Universidad de

de de 190

El Secretario general,

OBSERVACIONES



ESTUDIOS DE FACULTAD

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

SECRETARÍA GENERAL

NEGOCIADO DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CURSO DE 1902 Á 1903

En los EXÁMENES ORDINARIOS ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por el Catedrático, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con el número ....

Sevilla .... de Junio de 190....

El Jefe del Negociado,

En los EXÁMENES EXTRAORDINARIOS ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con el número ....

Sevilla .... de Septiembre de 190....

El Jefe del Negociado,



Matriz para el expediente personal del interesado.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Facultad de Filosofía y Letras

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR

Enseñanza no oficial.

CURSO DE 1902 Á 1903

Asignatura de HISTORIA DE ESPAÑA

Núm. 1

D.ª María Luisa de Arribas y Vi...

natural de Madrid provincia de idem

— de ...... años de edad:

Queda inscrito con MATRÍCULA DE HONOR en esta Universidad, en la asignatura y curso arriba expresados, por haber obtenido en el curso anterior la calificación de **SOBRESALIENTE** en

Agricultura

Sevilla, 17 de ~~Septiembre~~ Agosto de 1903

El Secretario general,

[illegible signature]

Traslación de esta Matrícula á la Universidad de

...... de ...... de 190...

El Secretario general,

OBSERVACIONES

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ESTUDIOS DE FACULTAD

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ESTUDIOS DE FACULTAD

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

SECRETARÍA GENERAL

NEGOCIADO DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CURSO DE 1902 Á 1903

En los EXÁMENES ORDINARIOS ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por el Catedrático, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con el número..........

Sevilla.......... de Junio de 190....

El Jefe del Negociado,

En los EXÁMENES EXTRAORDINARIOS ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con el número..........

Sevilla.......... de Septiembre de 190....

El Jefe del Negociado,

Lengua y Literatura españolas

Lección 1.ª

Tradiciones ibéricas. Las tradiciones primitivas. Influencia helénica. Influencia romana. Influencia germánica é influencia árabe.

Influida siempre la Literatura por la raza, que es uno de los elementos estáticos que la integran, claro es que la Literatura española ha de conservar la huella de los diversos pueblos que poseyeron nuestra península.

La raza aria al extenderse desde las mesetas del Iran por el mundo, siguió tres rumbos diferentes que constituyeron pueblos, diversos luego, pero de un origen común. De una parte los helenos, de otra los germanos y de la tercera los celtas. No hemos pues de extrañar la identidad de tradiciones populares en estos tres pueblos.

Las primitivas razas peninsulares no han dejado monumentos escritos que atestigüen su civilización. Pero poseemos relatos de Estrabón y de Diodoro Siculo que habla de poemas que relataban las hazañas de Gerión, Argantonio y otros reyes de aquellos tiempos; luego aquí vemos, que tenían su poesía épica. También hablan los citados autores de ceremonias religiosas en las que podemos ver otra forma de la poesía, la

dramática pero la poca civilización de estos tiempos primitivos hace suponer no habría formas líricas, ya que estas son las últimas que aparecen en todas las literaturas.

Ya en tiempo de la dominación romana, los escritores romanos hacen notar que los españoles tenían una colección de ceremonias tradicionales comunes tambien á los latinos; ~~la~~ cual estas eran entre otras las noemias o cantos funerales, que los romanos para distinguirlas de los suyos dieron el nombre de tripudii hispaniorum y bárbara carmina, las ceremonias nupciales en que tambien habia cantos especiales etc. Tanto una como otra costumbre continuan toda la Edad Media según el testimonio de diversos escritores, entre ellos el Arcipreste de Hita, que en una de sus composiciones satíricas, habla de la segunda.

Los rodios, los de Zante y otros diversos pueblos griegos que colonizaron la costa levantina trajeron sus tradiciones y sus heroes. La Aquileya y otros poemas relativos á Ulises, á Telémaco y en general á la guerra de Troya y que conocieron los romanos nos prueban la influencia helénica en nuestra Literatura y nos explican el por qué en la Edad Media se hicieron tan populares los libros de caballería especialmente los del ciclo troyano.

Tradiciones romanas en cambio no encontramos: pues siendo un pueblo ecléctico, tiene las de todos los paises que se anexionó pero ninguna propia. Sin embargo de esto su influencia fué decisiva en nuestra literatura; ya que españoles notables ilustraron el siglo de Augusto y que el romance se formó á expensas del latin.

La influencia germánica hace revivir las tradiciones celtas y helénicas. Las Parcas de la Mitologia griega son las Moiras de los Edas, y los mitos escandinavos en general tienen grandes puntos de contacto con los helénicos. Los cantos guerreros, los épicos ensalzando las hazañas de los gefes, entran de lleno en nuestra literatura, cuyos monumentos mas antiguos ensalzan los hechos de Rodrigo de Vivar, de Bernardo del Carpio, de Fernan Gonzalez; y nuestro romancero es tambien esencialmente caballeresco en sus primeras manifestaciones.

Los árabes, conquistadores y fanáticos acostumbrados á la vida nómada, tienen una poesia, que armoniza poco con las tendencias artísticas del pueblo español. Sus Kásidas y Moallakas, cantan el desierto, el camello, el caballo, las dulzuras del harem: esto interesa poco á un pueblo que no tenia sus costumbres: por eso la influencia árabe en nuestra literatura, es escasa; sin embargo pasan á nues-

tra poesía popular algunas de sus formas poéticas entre ellas las llamadas himno sonoro, y cantar del cinturon.

En resúmen podemos decir; que entre todos los pueblos que han ocupado nuestra península, únicamente los de origen ario, han ejercido una influencia decisiva en la Lengua y la Literatura; siendo escasa la de los pueblos de orígen semítico.

Sevilla 19 de Septiembre de 1903

María Luisa Arribas y Vienna

Calificacion obtenida = sobresaliente =
Sevilla 19 de septiembre de 1903.
El Secro. del Tribunal
Dr. Feliciano Garcia

colorchecker CLASSIC

calibrite

mm